

do nuevo, nuevos diáconos, Herder, Barcelona 1968.—Carrillo, A. *El diaconado femenino*, Mensajero, Bilbao 1972.—Celam, *Ministerios eclesiales en América Latina*, Bogotá 1976.—Hornel, J. *¿Vuelve el diaconado de la Iglesia primitiva?*, Herder, Barcelona 1962.—Jubany, N. *El diaconado y el celibato eclesiástico*, Herder, Barcelona 1964.—Schaller, R.-Denis, H. *Los diáconos, en el mundo actual*, Paulinas, Madrid 1968.—Useros Carretero, M. *¿Nuevos diáconos? Información y reflexiones a propósito de una posible renovación del diaconado*, Flors, Barcelona 1962.—Winninger, P. *Hacia una renovación del diaconado*, Desclée, Bilbao 1963.—Ver bibl. de *Ministerio pastoral*.

DISCERNIMIENTO

SUMARIO: I. El discernimiento espiritual en el dinamismo de la experiencia cristiana: 1. El dinamismo de la existencia cristiana; 2. El discernimiento entre las tensiones y las ambigüedades de la existencia - II. El discernimiento espiritual en la Sagrada Escritura: 1. Actitud crítica del cristiano para avanzar por el camino de Dios; 2. Búsqueda de la autenticidad cristiana; 3. Criterios de discernimiento según san Pablo - III. El discernimiento personal: 1. Relación dialéctica entre discernimiento personal y comunitario; 2. El itinerario del discernimiento personal según san Ignacio de Loyola - IV. El discernimiento comunitario: 1. En qué consiste; 2. Sus fundamentos; 3. Condiciones psicológico-espirituales; 4. Técnica del discernimiento comunitario.

I. El discernimiento espiritual en el dinamismo de la experiencia cristiana

La instancia del discernimiento espiritual nace de la experiencia que el cristianismo realiza de su vida de fe en Cristo, en la Iglesia y en el mundo. La complejidad de las situaciones en que es llamado a vivir y obrar para llevar a cabo el plan de Dios respecto a sí mismo y a los demás, le imponen una atenta consideración de los impulsos y de las motivaciones que le inducen a determinadas opciones. Dios llama a cada hombre y a cada grupo de personas reunidas en su nombre con una vocación particular, que se inserta en el contexto de la misión que él confía al pueblo que se ha elegido. Lo que es bueno para uno no es bueno para otro, y lo que es mejor para uno no siempre lo es para otro. De ahí nace el problema: ¿Cómo reconocer los signos de Dios en una determinada situación y, sobre todo, frente a ciertas opciones?

1. EL DINAMISMO DE LA EXISTENCIA CRISTIANA - La existencia cristiana no es una realidad estática. Es vida y, como tal, posee todas las características de la vida. La vitalidad cristiana la experimentamos en nuestra vitalidad existencial, constituida por pensamientos, sentimientos, actividades, tendencias y relaciones con los demás, con las cosas, con el mundo y con la sociedad. La existencia cristiana tiene en nosotros su nacimiento y su desarrollo continuo. En el origen de esta nueva existencia, como enseña san Pablo (Rom 3,6.8), está la fe en Jesucristo, el bautismo y el don del Espíritu Santo; tres realidades que se integran recíprocamente y suscitan en nosotros una acción vivificadora y santificadora de Dios, el cual establece una relación dinámica con nuestra existencia, llamándola a la salvación. La triada —fe, esperanza y caridad (1 Tes 1,2s; 5,8-10; 1 Cor 13,13; Col 1,4s)¹— constituye la dimensión fundamental en que la existencia cristiana se manifiesta, realiza y crece en nosotros. El bautismo, como “sacramento de la fe”, expresa también en el plano sensible la muerte y la resurrección de Cristo con el simbolismo eficaz de su rito (Rom 6,3-11), hace participar con plena responsabilidad de la vida eclesial para formar un solo cuerpo en Cristo (1 Cor 12,13) y hace pasar de una existencia de tinieblas a una existencia de luz (Ef 5,8.14), que impone el paso de la muerte al pecado a la vida nueva en Cristo (Rom 6,11-12). Convertido en luz, el cristiano debe caminar como hijo de la luz. Esto le impone la tarea de discernir para percibir continuamente la voluntad de Dios (Ef 5,8.10.17). Ello lo consiste en la medida en que ha recibido el don del Espíritu, agente divino en él, principio dinámico y norma de su obrar (Rom 8). El Espíritu divino entabla con el espíritu humano un diálogo misterioso, que obliga al hombre a una continua confrontación para dar una respuesta dócil que lo lleve a un constante dinamismo de transformación interior y de renovación, capaz de permitir reconocer el sendero que traza Dios y seguirlo². Por tanto, el discernimiento espiritual se impone como una constante de la vida del cristiano para pasar de la edad infantil de la fe a la del hombre perfecto o maduro³ [✓ Madurez espiritual].

2. EL DISCERNIMIENTO ENTRE LAS TENSIONES Y LAS AMBIGÜEDADES DE LA EXISTEN-

CIA - Así pues, para que la existencia cristiana pueda desarrollarse en su autenticidad, es necesario una continua confrontación entre los impulsos y la guía de Dios, que se revela en Cristo, en la Iglesia, y los tirones de los instintos humanos o de las potencias del mal, que son contrarias al Espíritu de Dios. No es fácil distinguir entre la acción del Espíritu de Dios, la del espíritu humano y la del espíritu malo⁴. Ante todo, la vida interior del hombre es compleja, y “éste, por error, puede considerar como una manifestación de lo absoluto o de Cristo algo que, de hecho, no es más que fruto de una elaboración subjetiva”⁵. La dificultad proviene también de que, estando el Espíritu de Dios presente en nuestro espíritu humano, el espíritu malo intenta imitar al Espíritu de Dios para engañar al hombre y apartarle así del plan de salvación.

Pablo dice que sí, mediante el Espíritu, damos muerte a las acciones pecaminosas de nuestro yo, viviremos: “En efecto, cuantos son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios” (Rom 8,14). Pero nuestra tendencia al pecado y a la enemistad con Dios (Rom 8,7) subsiste incluso después de habernos justificado Dios mediante la fe y el bautismo. También Jesús, inmediatamente después del bautismo, fue tentado por Satanás a abusar de su poder mesiánico, desviándolo del fin para el cual se lo había Dios concedido. Esta experiencia de Jesús se repite en la vida del cristiano. Este siente el poder del espíritu malo, que intenta separarle de Dios, sacarle de su plan o al menos disminuir su capacidad de obrar el bien. Por eso Pablo pone en guardia a los efesios: “Revestíos de la armadura de Dios para que podáis resistir las tentaciones del diablo” (6,11). Hay que tomar en serio el combate espiritual: “Nuestra lucha no es contra la carne y la sangre, sino contra los principados y potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malos que andan por los aires” (Ef 6,12)⁶.

A veces la acción del poder del mal es muy sutil. Se encamina a proponer acciones o actitudes a primera vista buenas, pero para llevar a consecuencias malas, siguiendo la táctica de la exageración: abusar de la propia libertad por el hecho de ser don de Dios, exagerar en la penitencia para llevar luego al cansancio y al rechazo de la vida espiritual; dejarlo todo y a todos,

radicalizando la enseñanza evangélica para exonerar de responsabilidades personales y sociales; usar para la propia gloria los dones recibidos de Dios para la edificación de la Iglesia, etc. Satanás, como dice san Juan, es el “padre de la mentira” (8,44); por eso debemos “distinguir el espíritu de la verdad y el espíritu del error” (1 Jn 4,6). Por lo demás, la historia de la Iglesia enseña que algunos dones auténticos del Espíritu no han podido desplegar toda su eficacia o han sido incluso desviados del bien, ya sea porque quienes los poseían no supieron discernir entre inspiración de Dios, impulsos y deseos humanos o desviaciones operadas por Satanás [✓ Diabolo/exorcismo], ya sea porque quienes tenían la misión de guiar estos dones más bien los apagaron. [✓ Antinomias espirituales].

II. El discernimiento espiritual en la Sagrada Escritura

Buscar en la Escritura qué es el discernimiento espiritual significa recorrerla en su totalidad. Más que una teoría sobre el discernimiento, en la Escritura se encuentra un discernimiento en acción, *in fieri*; por una parte, el discernimiento que Dios lleva a cabo en la historia de Israel o en la Iglesia; por otra, lo que el hombre hace para entrar por el camino de la fe y de la justificación y para aumentar la operatividad de su existencia cristiana en la Iglesia y en el mundo⁷.

1. ACTITUD CRÍTICA DEL CRISTIANO PARA AVANZAR POR EL CAMINO DE DIOS - En el AT Dios elige: a Adán (Gén 2,17), a Abraham (Gén 12,4), al pueblo de Israel (Ex 19,8; 24,3; Jue 24,15; Dt 28,1.15...), a los soberanos y a los caudillos del pueblo. Para responder a esta elección, es preciso liberarse de motivos y condiciones oscuras y comprometerse en un camino continuo de búsqueda de fe. Tanto más que junto a la voz de Dios está la del pecado (Gén 4,7) y la de Satanás, adversario de Dios, también ella llena de misterio⁸. Para el pueblo elegido se trata de aceptar la visión misma de Dios, su discernimiento. Esto implica dos momentos: el de la *pasividad*, es decir, dejarse guiar por él, recordar sus beneficios, dar gracias, volver a los orígenes para comprender nuevamente su vocación, fortalecerse en la confianza de la

promesa; el de la *actividad*, de compromiso, de búsqueda de lo nuevo, siempre bajo la guía de Dios.

El discernimiento de "espíritus" o de "inspiraciones" se encuentra a lo largo de todo el NT, particularmente en san Pablo. Además de la mención explícita de la *diakrisis pneumaton*, del "discernimiento de espíritus" (1 Cor 12,10), se usa el verbo *dokimazein*⁹ y términos afines, *krino/krisis* y la rica serie de vocablos contenida en Flp 1,3-11; Col 1,9-14; Ef 1,15-23; 4,11-16; Rom 12,1-8. El verbo *dokimazein* expresa el significado fundamental del discernimiento, a saber: el de probar, catar, examinar. La necesidad del discernimiento proviene de la instancia crítica del cristiano sobre el horizonte escatológico. En efecto, la existencia cristiana se caracteriza, por un lado, por la aceptación de la fe con el compromiso que implica y, por otro, por la inminencia del juicio. La vida del hombre y de la comunidad está sujeta al examen de Dios, en el cual hay que ofrecer una buena prueba; el juicio final es el resumen de este examen (1 Cor 3,13; Sant 1,12). Por esto es Dios ante todo el que "discierne" el corazón del hombre; Dios en la historia es el *dokimazon tas kardias hemon*, es el "Dios que sondea nuestros corazones" (1 Tes 2,4).

En los sinópticos, aunque sin un término que la especifique, tenemos la realidad del discernimiento, que consiste sustancialmente en "reconocer" en la persona y en la acción de Jesús el poder del Espíritu de Dios y la derrota del espíritu del mal. Jesús es signo de contradicción (Lc 2,34) y, por tanto, objeto de discernimiento; quienes lo acogen descubren en él los caminos del Espíritu; los demás siguen leyendo las Escrituras sin comprenderlas y ven pasar a Jesús sin reconocer que Dios está en él.

Para los Hechos de los Apóstoles, más allá de toda teoría, la dinámica del discernimiento está clara: "El Espíritu de Dios se impone con su misma fuerza y aporta su luz; sus iniciativas son siempre maravillosas y a veces desconcertantes, pero nunca turbulentas y desordenadas; su acción se ejerce siempre en la Iglesia, cuya paz y expansión asegura; su obra consiste en dar a conocer y en irradiar el nombre del Señor Jesús"¹⁰.

2. BÚSQUEDA DE LA AUTENTICIDAD CRISTIANA - Para san Pablo, el discernimiento es parte imprescindible de la búsqueda dinámica de la autenticidad

cristiana, por lo cual es preciso mantenerlo siempre en acción. Hay que distinguir las mociones que llevan la impronta del Espíritu Santo de las que le son contrarias. Mociones, o sea sentimientos, experiencias, actitudes, impulsos hacia determinadas opciones, etc. Todo cristiano que haya experimentado el Espíritu ha de habituarse a esa percepción espiritual, a esa finura del espíritu que le mantiene en su identidad. A algunos el Espíritu les concede el carisma del "discernimiento de espíritus" (1 Cor 12,10), es decir, la capacidad de reconocer si una determinada inspiración viene del Espíritu divino o del espíritu del mal. Mas a todos los creyentes se les da el "don del Espíritu", que se recibe radicalmente con la fe y el bautismo, y que "habita en nosotros" (Rom 8,9) y nos guía, haciéndonos vivir como hijos de Dios (Rom 8,14). El Espíritu es, pues, el elemento constitutivo de nuestro ser de cristianos y el principio dinámico y la norma de acción, constituyéndonos hijos "en la Iglesia" (1 Cor 12,13)¹¹. Para san Pablo, el discernimiento es la virtud del tiempo de la Iglesia, situado entre el hecho de la muerte y resurrección de Cristo y la parusía. Caracteriza a la Iglesia de los "últimos tiempos" (1 Cor 10,11), período en el cual hay que afrontar el "presente siglo malo" (Gál 1,4). El cristiano no puede conformarse según el "mundo"; debe superarlo, aunque sea en la prueba y en la aflicción. Con la superación de estas pruebas y tribulaciones, mediante un atento discernimiento, el cristiano manifiesta su autenticidad en una "fe purificada" y aprobada por Dios, en una "esperanza probada" en la oscuridad del tiempo presente, en una "caridad filial", "derramada en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo que se nos ha dado" (Rom 5,3-5). El cristiano no se somete a las pruebas de la vida, sino que las discierne para descubrir en ellas la voluntad de Dios, el cual permite que formen parte de la pedagogía de la salvación. Ante los tiempos escatológicos, las pruebas y las tribulaciones asumen el significado de anticipación, en el tiempo de la Iglesia, del discernimiento final y se convierten en participación del juicio escatológico ya realizado en la muerte y resurrección de Cristo¹².

El discernimiento, en su aspecto moral, tiene por objeto la "voluntad de Dios" (Rom 12,2), el imperativo moral que impone una vida santa y grata a

Dios (1 Tes 4,1-3). Este imperativo implica un camino de conversión continua. El "conocimiento" de que habla a menudo san Pablo (Flm 5-6; Ef 1,15-18; 4,13; Flp 1,9; Col 1,9-10) representa justamente este carácter dinámico de progreso y de crecimiento, que interioriza y conduce a un nivel cada vez más alto la fe, la esperanza y la caridad¹³. Analizando el acto concreto del discernimiento, Therrien dice que es al mismo tiempo uno y complejo, humano y divino, personal y eclesial, "en situación" e inserto en el plan único de salvación, que mira a la edificación de los hermanos y está ordenado a la gloria de Dios, realizado en el tiempo, pero que participa ya del juicio escatológico¹⁴.

3. CRITERIOS DE DISCERNIMIENTO SEGÚN SAN PABLO - San Juan, en su primera carta, pone en guardia a los cristianos para que adopten una actitud crítica frente a las inspiraciones: "Queridísimos, no os fiéis de todo espíritu, sino examinad los espíritus, a ver si son de Dios" (4,1)¹⁵. Mas ¿cuáles son los criterios por los que podemos estar seguros de que una determinada inspiración viene efectivamente de Dios? De la doctrina paulina se obtienen algunos de estos criterios¹⁶:

a) *Los frutos*. El espíritu bueno y el malo se reconocen por sus frutos: "Las obras de la carne son manifestadas: fornicación, impureza, lujuria... Por el contrario, los frutos del Espíritu son: caridad, alegría, paz, longanimidad, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, contención" (Gál 5,14-22; cf Ef 5,8-10; Rom 7,4-5,19-20).

b) *La comunión eclesial*. Los dones auténticos del Espíritu son los que edifican la Iglesia (1 Cor 14,4,12,26). Los carismas son dones fecundos para la Iglesia; sobre todo la profecía, la cual es una palabra eficaz que da paz, ánimo y confianza.

c) *La fuerza en la debilidad*. El Espíritu se manifiesta con signos de poder: milagros, seguridad para proclamar la palabra de Dios y afrontar las persecuciones (1 Tes 1,4-5; 2 Cor 12,12). Son signos que resultan tanto más auténticos cuanto más contrastan con la debilidad del apóstol (2 Cor 2,4; 12,9).

d) *La inmediatez de Dios*. Seguridad de una vocación divina en la docilidad eclesial. Por una parte, Dios da la certeza de su vocación (Rom 1,1; Gál 1,15;

Flp 3,12) y, por otra, esa llamada debe ser autenticada por la comunidad eclesial (Gál 1,18) y por sus responsables.

e) *La luz y la paz*. Los dones del Espíritu no son impulsos ciegos que suscitan dificultades y desorden (1 Cor 14,33). Esto vale no sólo de las manifestaciones extraordinarias, sino también de las mociones interiores: "La tristeza que es según Dios causa penitencia saludable e irrevocable, mientras que la tristeza del mundo engendra la muerte" (2 Cor 7,10), "porque el pensamiento de la carne es muerte, pero el pensamiento del espíritu es vida y paz" (Rom 8,6; cf 14,17-18).

f) *La comunión fraternal*. Es el criterio más seguro e importante que revela los signos de la presencia del Espíritu (1 Cor 13). La caridad hace también respetar y amar los carismas de los otros (1 Cor 12).

g) *Jesús es el Señor!* El criterio supremo del discernimiento es el alcance y las consecuencias que ciertas mociones o actitudes tienen respecto a Jesús: "Nadie, hablando en el Espíritu de Dios, dice: 'Maldito es Jesús', ni nadie puede decir: 'Jesús es el Señor', sino el Espíritu" (1 Cor 12,3). Confesar que Jesús es el Señor no es sólo pronunciar una fórmula, sino descubrir el secreto de su persona, proclamar su divinidad, adherirse a él por la fe y el amor, lo cual no es posible más que con la gracia del Espíritu Santo.

III. El discernimiento personal

Distinguimos entre discernimiento personal y discernimiento comunitario. Por el primero entendemos la búsqueda de la voluntad de Dios realizada por una persona particular; por el segundo, la realizada por la comunidad o por un grupo de personas unidas por un vínculo particular y, en última instancia, por la Iglesia.

1. RELACIÓN DIALÉCTICA ENTRE DISCERNIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO - Los dos aspectos, personal y comunitario, son distintos, pero no están separados. El segundo supone el primero, porque una comunidad o un grupo puede ponerse en situación de discernimiento en la medida en que los individuos hayan hecho o hagan en su vida una experiencia profunda de la búsqueda de Dios y se dejen guiar por el Espíritu en sus opciones. También el primero supone el

segundo, al menos de forma embrionaria, en cuanto que la escucha de Dios en la vida personal pasa necesariamente a través de la mediación de la Iglesia, que lee los signos de los tiempos de la sociedad en que se vive. La expresión mínima de esta mediación está constituida por el diálogo con el consejero o director espiritual. Cuando nos sentimos inspirados a tomar una opción determinada o una determinada orientación espiritual, es preciso medir estos impulsos con dos criterios fundamentales: la conformidad con la palabra de Dios y la enseñanza de la Iglesia (dejarse juzgar por la fe de la Iglesia: Rom 12,6; 1 Cor 14,29-32; 1 Jn 4,2) y el servicio para la edificación de la Iglesia y de la sociedad (es el fin para el cual el Espíritu Santo otorga los dones: 1 Cor 12,7; 14,12,26; lo contrario de la edificación es la división, que no puede venir del Espíritu: 1 Cor 1,10-13).

La mediación del consejero espiritual tiene por fin objetivar las experiencias y las mociones personales¹⁷, aclarar lo que quizá se advierte de modo confuso y situarse en un horizonte eclesial en el cual tomar conciencia de que el Espíritu es único y no puede contradecirse [Padre espiritual].

2. EL ITINERARIO DEL DISCERNIMIENTO PERSONAL SEGÚN SAN IGNACIO DE LOYOLA - Entre los numerosos autores espirituales que han tratado del discernimiento¹⁸, san Ignacio de Loyola ocupa un puesto relevante debido a la experiencia espiritual que tuvo de la alternancia de diversas mociones espirituales a partir de su conversión¹⁹, experiencia que describió en sus *Ejercicios espirituales*²⁰, los cuales están guiados enteramente por el discernimiento espiritual con vistas a una elección de vida que ha de hacerse para la mayor gloria de Dios (nn. 169-189). Veamos los elementos más destacados de este itinerario:

a) *Conquistar la libertad interior*, don del Espíritu Santo. Toda predeterminación o prejuicio bloquea el proceso de conocimiento y de búsqueda de la voluntad de Dios. Por eso hay que "venirse a uno mismo y ordenar la vida sin dejarse determinar por ningún afecto desordenado" (n. 21; 1). No hay que ocultar la dificultad que existe para llegar a una mirada de fe y a un impulso de amor tan purificados. Es preciso estar animado por el deseo del "magis" (n. 23) para emprender este itinerario "con gran ánimo y liberalidad con su

Creador y Señor, ofreciéndole todo su querer y libertad, para que su Divina Majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su santísima voluntad" (n. 5). Toda la persona debe dedicarse a discernir entre la diversidad de las mociones espirituales, sobre todo su afectividad profunda para "sentir y gustar de las cosas interiores" (n. 2).

b) *Escucha de la palabra y compromiso dinámico*. Dios se comunica mediante la palabra que libera; el hombre debe colaborar con su adhesión personal. Por eso san Ignacio dice: "demandar la gracia que quiero" (n. 91). Por una parte, es preciso pedir, sabiendo que no puede uno dar por sí mismo lo que se busca en el plano de la salvación y de la perfección cristiana; por otra, hay que desear lo que se pide, con una participación comprometida de toda la persona en la acción de Dios.

c) *Prontitud para el cambio*. El discernimiento supone la prontitud para cuestionarse frente a la interpelación de la palabra de Dios y estar dispuesto a cambiar lo que sea en la vida personal, social o comunitaria. Sólo Dios es lo absoluto y lo inmutable; todo el resto ("las cosas creadas", n. 23) es relativo, y frente a ello "es menester hacernos indiferentes" (n. 23). La indiferencia es la actitud positiva consistente en optar fundamentalmente por Dios y por su plan sobre nosotros, por lo que todo el resto se vuelve innecesario y sólo se acoge en la medida en que sea manifestación de la voluntad divina. Esto implica saber poner en discusión toda opción, preferencia o seguridad que no encuentre confirmación en Dios. Hay que dejarse llevar por el Espíritu, que es fuente de perenne novedad y creatividad. Renunciar al cambio es cerrarse a la novedad del Espíritu, que puede abrir un camino nuevo que nos lleve más cerca de Dios y de los hermanos. Esta prontitud para el cambio, en los *Ejercicios*, es tratada en el "preamble para hacer elección" en dos actitudes, una positiva al cambio y la otra negativa. La primera es la del que se coloca frente al problema de una elección con "ojo simple", solamente "mirando para lo que soy creado, es, a saber, para alabanza de Dios nuestro Señor y salvación de mi alma" (n. 169). La segunda es la del que invierte el orden de las cosas: primero escoge el medio y luego intenta atraer a Dios a lo que ha elegido (n. 169).

d) *La experiencia de consolaciones y de desolaciones*. San Ignacio describe la resonancia interior que la palabra de Dios y sus mociones suscitan en nosotros, con alternancia de euforia y de depresión, mediante los términos de consolación y de desolación espiritual. ¿Qué es la consolación espiritual? "La mayor consolación espiritual cuando en el alma se causa alguna moción interior, con la cual viene el alma a inflamarse en amor de su Creador y Señor y, por consiguiente, cuando ninguna cosa criada sobre la faz de la tierra puede amar en sí, sino en el Creador de todas ellas... Finalmente, llamo consolación a todo aumento de esperanza, fe y caridad y a toda alegría interna que llama y atrae a las cosas celestiales y a la propia salud de su alma, tranquilizándola y pacificándola en su Creador y Señor" (n. 316). Se trata, pues, de una experiencia de los "frutos" del Espíritu, de un incremento de las actitudes fundamentales de la existencia cristiana, a saber: de la fe, de la esperanza y de la caridad. La desolación, en cambio, es lo contrario de la consolación: "Así como oscuridad del alma, turbación en ella, moción hacia las cosas bajas y terrenas, inquietud de varias agitaciones y tentaciones que mueven a desconfianza, sin esperanza, sin amor, hallándose del todo perezosa, tibia, triste y como separada de su Creador y Señor" (n. 317). Por consiguiente, la consolación es energía del Espíritu Santo para emprender o confirmarse en una elección dada; la desolación lleva lejos del Señor y es signo de la acción en nosotros del espíritu malo, "con cuyos consejos no podemos tomar el camino para acertar" (n. 318).

e) *La dinámica de una elección*. A través de la experiencia del discernimiento de las mociones interiores se puede llegar a una elección según Dios. Pero ante todo es necesario que el objeto de la elección sea bueno o indiferente (n. 170). Fuera del caso de una intervención extraordinaria de Dios, que nos manifestaría así su voluntad, una elección ha de realizarse a través de una "suficiente claridad y conocimiento por experiencia de consolaciones y desolaciones y por experiencia de discernimiento de varios espíritus" (n. 176). Cuanto más profunda es esta experiencia espiritual, tanto más es posible desenmascarar también las "sutilezas" de la acción del enemigo, el cual "se transforma en ángel de luz", insinúa

pensamientos aparentemente buenos, pero que luego resultan ser espiritualmente nocivos (n. 332), por lo cual es preciso examinar "el discurso de los pensamientos" para ver si terminan "en alguna cosa mala o distractiva o menos buena" (n. 333). Este proceso, sin embargo, no exige de emplear las energías humanas, a saber: de examinar serenamente los motivos en pro y en contra de una determinada elección, que ha de hacerse en el "tiempo tranquilo", "cuando el alma no está agitada por varios espíritus y usa sus potencias naturales libre y tranquilamente" (n. 177). De la elección que ha de hacerse en este tiempo tranquilo, san Ignacio describe un itinerario concreto: 1) precisar el objeto de la elección; 2) fijar el fin, a saber: Dios y su alabanza, y encontrarse en la indiferencia, pronto a "seguir lo que sintiere ser más en gloria y alabanza de Dios nuestro Señor y salvación de mi alma" (n. 179); 3) pedir al Señor que oriente las mociones interiores hacia su voluntad; 4) considerar las ventajas y las desventajas del objeto de la elección sólo con vistas al fin; 5) deliberar según motivos razonables; 6) presentar en la oración la elección hecha a Dios para que la confirme (nn. 179-183).

IV. El discernimiento comunitario

Las instancias y el itinerario del discernimiento personal se aplican de modo análogo al discernimiento comunitario.

1. EN QUÉ CONSISTE - Un grupo de personas, unido por un vínculo particular, como puede ser una comunidad religiosa, un grupo de oración o de compromiso apostólico, sobre todo si se tiene que tomar opciones, está llamado a realizar, en cuanto grupo, un discernimiento de la voluntad de Dios tocante a su modo de vivir la fe y de comprometerse en la Iglesia y en la sociedad. Se trata de interrogarse delante de Dios para comprender si la decisión que hay que tomar es conforme al proyecto evangélico y si responde a los tiempos de la Iglesia y a las exigencias de los hombres de nuestro tiempo. Es una actitud de búsqueda desinteresada, en la cual cada miembro del grupo se siente corresponsable y colabora en la valoración de las mociones del Espíritu para que el grupo como tal llegue a la deci-

sión que más agrada al Señor. El discernimiento comunitario se aplica de modo particular a la comunidad religiosa, sea local o provincial, o al instituto entero. El Vat. II alienta ese estilo de búsqueda común de la voluntad de Dios en orden a la renovación de la vida religiosa²¹.

2. SUS FUNDAMENTOS - Como el discernimiento personal tiene supuestos necesarios, también el comunitario se funda en algunas premisas, que aseguran su posibilidad y rectitud.

a) Cada miembro del grupo debe haber tenido la experiencia del discernimiento personal. Esto supone una vida interior genuina que haya enseñado a buscar la voluntad de Dios con libertad espiritual.

b) El discernimiento es posible únicamente como experiencia fuerte de fe, no sólo personal, sino también comunitaria. Es un acto de abandono, de escucha, de confianza en Dios, que guía a las personas, a los grupos y la historia. Es Dios el que, en su presente de gracia, interpela a la comunidad sobre su identidad y su misión apostólica. El le dirige su palabra en Cristo, en la Iglesia y a través de los signos de los tiempos. "El amor que me hace elegir" —dice san Ignacio— debe descender "de arriba, del amor de Dios", de modo que la elección se haga "únicamente por su Creador y Señor" (n. 184). El grupo debe vivir así el "nosotros" de la fe y estar abierto a la fe de la Iglesia entera.

c) El grupo que intenta discernir la voluntad de Dios debe abrirse al Espíritu Santo, el cual "guiará a la verdad completa" (Jn 16,13). El discernimiento, en efecto, es "espiritual", es decir, se hace sólo en el Espíritu, bajo su influjo. Esta apertura al Espíritu requiere la purificación del corazón y de las intenciones y una profunda conversión a Cristo y al evangelio.

d) La oración, que crea el clima para el discernimiento, debe vivirse no sólo a nivel personal, sino también a nivel comunitario, en una relación filial con Dios que haga sentirse a todos hijos de un mismo Padre y lleve a exclamar "Abba, Padre" (Gál 4,6; Rom 8,15).

3. CONDICIONES PSICOLÓGICO-ESPIRITUALES - Las leyes de la psicología de grupo desempeñan su papel en el discernimiento comunitario. Ayudan a distinguir lo que facilita y lo que obstaculiza una auténtica búsqueda de los

caminos de Dios. He aquí algunas condiciones para crear premisas de autenticidad:

a) El propósito inicial debe ser el de "buscar y encontrar la voluntad de Dios" (n. 1). Ha de adoptarse no un punto de vista sujeto a intereses humanos o egoístas, sino el del plan salvífico que Dios tiene sobre la comunidad y, a través de ella, sobre la Iglesia y sobre el mundo. Es contraria a esto la actitud del que quiere hacer prevalecer, dentro de ese grupo, su parecer o su posición.

b) Para un encuentro con los demás en la búsqueda de Dios es preciso purificarse de las pasiones, que bloquean una auténtica relación interpersonal. Tales son, por ejemplo, la incomunicabilidad con los hermanos, sentimientos cultivados de envidia, de celos, de no participación en la alegría y el dolor ajenos, etc.

c) Condición importante es la de aceptación de que los demás nos cuestionen, así como Dios a través de los mismos. Esta disponibilidad pone al desnudo la verdad que somos y que buscamos. Desenmascara nuestras ambigüedades, los prejuicios, las predeterminaciones; verifica si algunas de nuestras seguridades son auténticas o falsas, si buscamos el interés de Dios o nos buscamos a nosotros mismos.

d) Renunciar a la autosuficiencia, a la pretensión de conocer en solitario la voluntad de Dios. Esta se encuentra mediada por el testimonio y la experiencia espiritual de los otros, de la Iglesia y de la sociedad. Al rechazar sentirse constituido en un sistema cerrado y estático de verdad, nos abrimos a la posibilidad de ser completados por los otros, por su competencia, sensibilidad y experiencia. Con frecuencia algunas elecciones importantes se preparan cuidadosamente con una investigación sociológica, psicológica y política para captar las instancias que provienen de una sociedad en rápida mutación. El discernimiento espiritual no puede ignorar estos datos, sino que los ve en una perspectiva diversa de aquella con que una administración puede programar su ejercicio. La perspectiva es la evangélica, en la cual entran factores imponderables con un metro puramente humano.

e) Condición concomitante de la precedente es la de dar cabida a los demás en uno mismo, en los propios puntos de vista y convicciones. Es una actitud de respeto a la persona de los

demás, de sincera caridad evangélica, por encima de ciertas ideologías que dividen.

f) Condición importante es también la de que un grupo o comunidad no se cierre en sí mismo, sino que se sienta parte de comunidades más vastas y de la Iglesia entera, viviendo sus orientaciones universales.

4. TÉCNICA DEL DISCERNIMIENTO COMUNITARIO - La palabra "técnica" no debe hacer pensar en una planificación con ritmos mecánicos. El discernimiento es una actividad espiritual que se desarrolla bajo la moción del Espíritu, el cual obra con libertad y pide a los hombres una respuesta libre. En este clima debe vivir el cristiano. Por discernimiento comunitario (y también personal) se entiende, pues, ante todo, un estilo de vida evangélica permanente; una vigilancia evangélica pronta siempre a acoger la voz de Dios y a actuar en consecuencia, y contraria a toda visión egoísta. La actitud de buscar primero el reino de Dios lleva a discernir los caminos de Dios de modo espontáneo en las circunstancias ordinarias de la vida y en las decisiones más comunes y necesarias.

En cambio, el discernimiento comunitario en el sentido restringido del término se impone en algunos momentos fuertes de la vida de un grupo o de una comunidad cuando están en juego valores importantes para la vida cristiana y la misión eclesial. En este caso, dando por supuesto cuanto queda dicho antes, se requiere también una cierta técnica, la cual ha de ser elástica para adaptarse a las circunstancias y a la madurez espiritual de los individuos y del grupo. El discernimiento comunitario, por lo demás, tiene diversos grados de realización y diversas fases de profundización.

De todos modos, las etapas esenciales del discernimiento comunitario deberían ser las siguientes: a) Vivificar en el grupo un clima de fe, de escucha de Dios y de los otros, de disponibilidad y de oración. b) Precisar con exactitud el tema que ha de ser objeto de discernimiento y de eventual decisión. Por eso el que esté encargado de dirigir y alentar el discernimiento ha de proporcionar todas las informaciones objetivas sobre el tema, de modo que todos conozcan con exactitud los "datos" necesarios. Debe tratarse de un tema cuya discusión competa al grupo y que sea de importancia y trascendencia para su vida y su misión religiosa. c) Comenzar con un tiem-

po de oración personal, para ponerse a la escucha de Dios, presentarle el tema sobre el que se invoca su luz y poder captar las mociones espirituales que proceden del Espíritu Santo con un corazón libre de afectos desordenados. d) A esto puede seguir una reunión de "escucha", en la cual cada uno puede expresar lo que ha experimentado en la oración, siendo escuchado por los demás con auténtica participación, sin discutir su experiencia. e) Puede dedicarse otro tiempo de oración personal para pedir al Señor discernimiento sobre motivos en favor o en contra del tema de que se trata. f) Luego sigue una reunión de "discusión" y de análisis de los argumentos que cada uno aduce y que están iluminados por las mociones del Espíritu, por la consolación o desolación espirituales. g) Cuando el discernimiento llega a un punto de maduración suficiente, se pasa a la fase deliberativa. Lo ideal es que la búsqueda desapasionada lleve a una decisión unánime. Si ésta no se diese, sería preciso que al menos hubiese unanimidad en la aceptación de lo que la mayoría ha decidido como lo mejor. h) Por último, sigue la confirmación de la decisión tomada, que se manifiesta a varios niveles. En el caso de una comunidad religiosa, tenemos la confirmación del superior, el cual "toma la decisión" y asegura así a la comunidad que se encuentra en el camino justo. Está luego la confirmación que viene del mismo Espíritu Santo, el cual infunde un aumento de fe, de esperanza y de caridad después de tomada la decisión. Finalmente, hay una confirmación "apostólica", o sea la experiencia de que la elección hecha libera nuevas energías apostólicas, da un sentido más vivo de la Iglesia y un mayor entusiasmo misionero. Estes signos de la acción de Espíritu en el discernimiento realizado llevan a un sentido de agradecimiento y de alabanza del Señor.

A. Barruffo

Notas—(1) H. Schlier. *Per la vita cristiana: fede, speranza, carità. Meditazioni bibliche*, Morcelliana, Brescia 1975.—(2) "De este modo, pues, el don del Espíritu aparece como la conciencia nueva de nuestra filiación (Rom 8,14-16) y de nuestra unión con Cristo (1 Cor 12,3), así como el dinamismo vital que permite vivir las exigencias que plantea en la vida cotidiana" (G. Therrien. *Le discernement dans les écrits pauliniens*, Gabalda, París 1973, 271).—(3) A. Barruffo. *Superamento degli infantilismi della fede*, en *Dinamismo e maturità della fede*, Herder, Roma 1968. St. Lyonnet, comentando Rom 12,2, sobre la perfección cristiana

dice: "Como en el judaísmo, 'lo que es perfecto' se identifica, pues, con 'lo que es agradable a Dios', con lo que es 'conforme a su voluntad'. Pero esta voluntad no se identifica ya con un código de leyes dado de una vez para siempre. Como la del judío, la 'perfección' del cristiano se caracterizará realmente por la docilidad a la voluntad divina; será una sumisión, una obediencia, pero será una obediencia a una voluntad divina que deberá él mismo buscar, discernir, de la que no podrá medir por adelantado cuáles serán sus exigencias" (*La vocación cristiana a la perfección según san Pablo*, en *Los laicos y la vida cristiana perfecta*, Herder, Barcelona 1965, 17).—⁽⁴⁾ Sobre el discernimiento de espíritus recordamos dos obras clásicas: G. B. Scaramelli, *Discernimento de spiriti*, Simone Occhi, Venecia 1800; *Dottrina di S. Giovanni della Croce e discernimento degli spiriti*, Ed. Paoline, Roma 1946.—⁽⁵⁾ V. Truhlar, *Discernimento degli spiriti*, en *LS*, 190.—⁽⁶⁾ Comentando Ef 6,12, H. Greeven, en la voz *pàle* en *GLNT*, IX, 452, dice: "Para el cristiano, la lucha se sitúa en el centro mismo del acontecimiento escatológico; su lucha es un episodio de la gran batalla final que ha comenzado ya y está ahora en pleno desarrollo: sus adversarios son el diablo y los demonios; su premio, ser encontrado fiel en el juicio y salvado".—⁽⁷⁾ Véase un tratamiento amplio del discernimiento en la Escritura en J. Guillet, *Discernement des esprits: I, Dans l'Écriture*, en *DSP*, III, 1222-1247.—⁽⁸⁾ "De modo que el hombre se encuentra sumido en una triple oscuridad: oscuridad de un Dios que se impone sin dejarse ver; oscuridad de Satanás, que se enmascara, que sugiere más de lo que afirma, que propone más de lo que impone, que desencadena sueños haciendo olvidar la realidad; oscuridad, finalmente, del hombre mismo, incapaz de ver claro en su mismo corazón, incapaz de abarcar totalmente la gravedad de sus acciones y de sus consecuencias (Ex 32,21; 2 Sam 12,7), dividido entre las dos llamadas que escucha, cada una de las cuales despierta en él su eco (Sal 73,2.15). Elegir, para el hombre, no es solamente ejecutar una y otra acción; es también identificar las voces que escucha; es, pues, discernir" (J. Guillet, *a.c.*, nota 7, 1225).—⁽⁹⁾ W. Grundmann, *Dokimazein*, en *GLNT*, II, 1404-1418; F. Büchsel, *Krino* (*diakrino*), en *GLNT*, V, 1021-1110.—⁽¹⁰⁾ J. Guillet, *a.c.* (nota 7), 1238; en los He, entre otras cosas, encontramos algunos modelos de discernimiento, a los que el Espíritu guía en la Iglesia primitiva: 1,15-25, criterios para la elección del sustituto de Judas; 4,23-25, oración de los apóstoles en la persecución; 6,1-6, elección de los siete diáconos; 10 y 11, teofanías mediante sueños; 13,1-3, envío y misión de Bernabé y Saulo; 15, concilio de Jerusalén.—⁽¹¹⁾ Dice Therrien en *a.c.* (nota 2), 271: "De este modo el don del Espíritu aparece como la conciencia nueva de nuestra filiación (Rom 8,14-16)... Con la *agape* que edifica y el conocimiento espiritual de la voluntad de Dios, el cristiano puede discernir lo que conviene al

espíritu de filiación adoptiva, depositado en él como un germen que pide crecer". Enumeramos algunos textos fundamentales de Pablo sobre el discernimiento: 1 Tes 5,19-21; Rom 1,28-32; 2,17-24; 12,1-2; 14,18-23; Flp 1,8-11; Ef 5,8-10.—⁽¹²⁾ Therrien, en el c. 2 de la III parte de la obra que venimos citando, describe por extenso el discernimiento moral.—⁽¹³⁾ C. Noyen, *Foi, charité, espérance et "connatance" dans les épîtres de la captivité*, en "*Nous Rev'ls*", 104 (1972), 897-911; 1031-1052.—⁽¹⁴⁾ Therrien, *a.c.* (nota 2), 292-301.—⁽¹⁵⁾ En san Juan se encuentran algunas leyes fundamentales del discernimiento; véase J. Guillet, *a.c.* (nota 7), 1246-1247.—⁽¹⁶⁾ Seguimos esencialmente a Guillet, 1240-1244.—⁽¹⁷⁾ El estilo de dirección espiritual que se podría definir "no directivo", es decir, respetando la acción del Espíritu, lo describe san Ignacio en una nota de sus *Ejercicios espirituales*: "Más conveniente y mucho mejor es, buscando la divina voluntad, que el mismo Creador y Señor se comunique a su alma devota, abrazándola en su amor y disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle en adelante. De manera que el que da (los Ejercicios) no se adhiera ni se incline a una parte u otra, sino que, estando en medio como un peso, deje obrar al Creador inmediatamente con la criatura y la criatura con su Creador y Señor" (n. 15).—⁽¹⁸⁾ Véase la historia de los autores que han tratado del discernimiento durante el período patristico, medieval y moderno en *DSP*, III, 1247-1281.—⁽¹⁹⁾ Esta experiencia la narra san Ignacio en su *Autobiografía*, n. 8 (*OC*, Ed. Católica, Madrid 1977, 95).—⁽²⁰⁾ Explícitamente, sobre el discernimiento de espíritus, nos da dos series de reglas, una más a propósito para la primera semana de los ejercicios y la otra para la segunda; nn. 313-336, en *OC*, pp. 278-283.—⁽²¹⁾ En particular, en la PC 2, 4, 15, 23. Un ejemplo clásico de discernimiento comunitario es el que hizo san Ignacio con los primeros compañeros, en tres meses, para decidir si permanecer unidos con un vínculo común y hacer voto de obediencia; el proceso con sus conclusiones se narra en los documentos *Deliberación y Conclusiones de los siete compañeros*, según se dice en *OC*, p. 419.

BIBL.—AA. VV., *El discernimiento* (Espíritu Mundo Mejor, n. 43, 1975).—AA. VV., *Discernimiento comunitario*, Inst. Teol. Vida Religiosa, Madrid 1976.—AA. VV., *Discernimiento de espíritus*, en "*Concilium*", 139 (1978).—AA. VV., *Discernimiento espiritual en tiempos difíciles*, en "*Rev. de Espiritualidad*", 153 (1979).—Castillo, J. M., *El discernimiento cristiano según san Pablo*, Facultad de Teología, Granada 1975.—Laplace, J., *Discernement pour temps de cruz*, Chalet, Paris 1978.—Penning de Vries, P., *Discernimiento. Dinámica existencial de la doctrina y del espíritu de san Ignacio de Loyola*, Mensajero, Bilbao 1967.—Therrien, G., *Le discernement dans les écrits pauliniens*, Gabalda, Paris 1973.